



INTERNACIONAL



# Lo nacional popular en Bolivia: legitimación del derecho a la violencia y a la ruptura del orden constitucional

**Carlos Tadeo Ribera Parra**

Abogado boliviano. Máster en Diplomacia y Relaciones Internacionales por la Escuela Diplomática de España. Experto en Derecho Internacional, Derecho Parlamentario y Gestión de Gobierno

*El texto reflexiona sobre la crisis política, social y constitucional que atraviesa Bolivia. De un lado, destaca cómo la narrativa “nacional-popular” –que equipara al MAS con el Estado y a Evo Morales con el Pueblo–, se utiliza para justificar una violencia que desafía los límites democráticos, la Constitución y el Estado de derecho. De otro, evidencia la tensión entre movilización social y respeto institucional, señalando los peligros de la instrumentalización de la protesta y la violencia como mecanismos de poder. Además, subraya la necesidad de reconstruir un pacto social basado en principios republicanos y democráticos, fortaleciendo las instituciones y promoviendo una nueva ciudadanía. Y concluye que la consolidación democrática requiere abandonar la lógica del enfrentamiento y respetar los límites constitucionales para garantizar un futuro estable para Bolivia.*

Manifestantes afines a Evo Morales se enfrentan con la Policía y exigen la renuncia del presidente Rodrigo Paz el pasado 18 de mayo, en La Paz (Bolivia).





## Introducción

Transcurridos un poco más de seis meses desde que Rodrigo Paz Pereira asumió el cargo de presidente constitucional, Bolivia atraviesa uno de los momentos más delicados de su historia democrática reciente. La crisis política, económica e institucional que vive el país, agravada en las tres últimas semanas, ya no puede comprenderse como una disputa coyuntural entre liderazgos, facciones partidarias o intereses electorales, muy propios de los conflictos en 2019 y 2020. Lo que hoy acontece en Bolivia, con los pedidos de renuncia de Rodrigo Paz a la presidencia del Estado sin ánimo de diálogo, expresa, en realidad, una crisis mucho más profunda: el agotamiento de una concepción política que durante décadas construyó la idea de que determinados sectores, por autoproclamarse representación exclusiva y excluyente del “pueblo”, poseen legitimidad superior frente a la ley, la Constitución y el propio Estado.

En el centro de esta crisis se encuentra la consolidación de una lógica política profundamente arraigada en el imaginario nacional: la idea de lo “nacional-popular” como fuente absoluta de legitimidad. Si bien se ha entendido a lo nacional-popular como la articulación entre las demandas, la cultura y las luchas de las clases populares (indígenas, campesinos y trabajadores) con el proyecto de construcción de un Estado, en Bolivia ha sido interpretado en los últimos veinte años como una lógica política en la que la representación del pueblo no surge de la institucionalidad democrática ni del respeto al orden constitucional, sino de la capacidad de movilización, presión y conflicto de determinados actores políticos y sociales para una conducción del Estado.

El problema no radica en la existencia de movimientos sociales o en la protesta como derecho democrático legítimo, sino en el ejercicio por parte de sectores clientelares, afines a los gobiernos del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP), de asumir que, por hablar en nombre del pueblo, pueden situarse por encima del orden preestablecido bloqueando el país, cercando ciudades, paralizando la economía, dinamitando carreteras o promoviendo escenarios de desestabilización sin asumir ninguna responsabilidad política o jurídica por ello.

► **Lo que se presenta discursivamente como “defensa de la vida y de la democracia” o “lucha del pueblo” constituye, en los hechos, una estrategia de presión orientada a forzar un escenario político favorable para dejar en la impunidad actos de corrupción cometidos por los gobiernos socialistas de las últimas décadas**



► **Cuando un actor político se asume como encarnación exclusiva del pueblo, toda oposición deja de percibirse como adversario democrático para convertirse automáticamente en enemigo del proceso histórico, o como fue denominado por Evo Morales y sus allegados: “proceso de cambio”**

Bolivia vive hoy una peligrosa normalización de la violencia. La coerción social se ha convertido en mecanismo ordinario de disputa de poder. Los bloqueos, el sabotaje económico, la presión corporativa y la amenaza permanente de convulsión son presentados no como actos de ruptura institucional, sino como expresiones legítimas de “lucha popular”. En esa lógica, el uso de la fuerza por parte de determinados sectores no solo se tolera, se romantiza, se justifica y, en muchos casos, se convierte en un símbolo de autenticidad revolucionaria.

Este fenómeno adquiere especial gravedad en el contexto actual, marcado por el intento conjunto de actores, entre ellos el expresidente Evo Morales, que pretenden capitalizar o instrumentalizar las protestas para tomar nuevamente el poder, o en su caso evitar ser aprehendido y juzgado en el marco de procesos judiciales por la presunta comisión de delitos de estupro y trata de menores<sup>1</sup>. Lo que se presenta discursivamente como “defensa de la vida y de la democracia” o “lucha del pueblo” constituye, en los hechos, una estrategia de presión orientada a forzar un escenario político favorable para dejar en la impunidad actos de corrupción cometidos por los gobiernos socialistas de las últimas décadas y en consecuencia permitir el retorno de liderazgos populistas que se niegan a aceptar los límites propios de toda democracia constitucional.

Entonces, la actual conflictividad no es espontánea ni desarticulada. Responde a una lógica que entiende al Estado no como un espacio de convivencia democrática, sino como botín de poder cuya captura justifica cualquier mecanismo de presión. De tal forma que es oportuno preguntarse: ¿a qué responde que la paralización del país, el deterioro económico, la confrontación social y la erosión institucional hayan llegado a constituirse en costos inaceptables e insignificantes para la recuperación del control sobre el aparato estatal como objetivo político superior de estos actores políticos?

<sup>1</sup> *La Razón Digital Bolivia* (2026). <https://larazon.bo/nacional/2026/05/11/tribunal-emite-orden-de-aprehension-y-arraigo-contra-evo-morales/> (consultado el 18 de mayo de 2026)



▶ **Tras haber gobernado Bolivia durante catorce años y haber impulsado un fuerte proceso de concentración de poder político, Morales construyó alrededor de su figura una narrativa según la cual era “el elegido”, “el rostro de los pueblos de América” o bien era el pueblo mismo con su frase “Evo es pueblo”**

## Desarrollo

Durante dos décadas, en Bolivia se consolidó un discurso político según el cual lo “popular” se convirtió en una categoría moralmente incontestable. Bajo esa narrativa, ciertos actores políticos dejaron de ser simplemente sectores sociales organizados para transformarse en encarnaciones simbólicas del pueblo mismo, aquel pueblo oprimido durante quinientos años de los periodos virreinal y republicano. Y cuando un actor político se asume como encarnación exclusiva del pueblo, toda oposición deja de percibirse como adversario democrático para convertirse automáticamente en enemigo del proceso histórico, o como fue denominado por Evo Morales y sus allegados: “proceso de cambio”.

Al respecto, en palabras de H.C.F. Mansilla, “quienes se consideran a sí mismos como parte de la ideología ‘nacional popular’ creen que están por encima de la crítica. Sus integrantes e ideólogos creen que poseen el derecho casi divino de imponer su visión del mundo, sus metas históricas y sus modos específicos de hacer política al resto de la sociedad”<sup>2</sup>.

Ahí radica uno de los mayores peligros para cualquier democracia. Porque la democracia constitucional parte precisamente del reconocimiento de que ninguna persona, partido o movimiento posee el monopolio de la representación nacional. La soberanía popular se expresa mediante instituciones, reglas, límites y alternancia; no mediante la imposición permanente de la fuerza social sobre el conjunto de la sociedad.

De hecho, esa imposición de la fuerza social mediante el conflicto permanente es contradictorio con el pluralismo político reconocido en el Artículo 1 de la Constitución Política del Estado, aprobada durante el gobierno de Morales en 2009: “Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentrali-

<sup>2</sup> **Mansilla, H.C.F.** (2026). *Algunas raíces de la crisis actual*. Los Tiempos. Referencia en: <https://www.lostiempos.com/actualidad/opinion/20260518/columna/algunas-raices-crisis-actual> (consultado el 18 de mayo de 2026)



► **Toda democracia necesita límites. Y el principal límite democrático consiste en aceptar que ninguna causa política, por legítima que se considere a sí misma, puede colocarse por encima de la Constitución y un mandato constitucional surgido de elecciones democráticas**

zado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país”<sup>3</sup>.

Se produce entonces una profunda distorsión conceptual y jurídica. El monopolio legítimo de la fuerza que corresponde al Estado en toda democracia constitucional empieza a ser moralmente cuestionado, mientras que la violencia ejercida por algunos sectores autodenominados populares adquiere legitimidad automática.

Esta lógica ha generado una peligrosa cultura de impunidad política. Determinados actores consideran que su condición de “movimiento popular”, sea representado en la Central Obrera Bolivia (COB), Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) o Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), los exime de toda responsabilidad institucional. Pueden desconocer fallos judiciales, presionar órganos del Estado, condicionar decisiones políticas mediante medidas de fuerza o incluso amenazar abiertamente el orden democrático sin sufrir el mismo reproche político o social que recaería sobre cualquier actor.

Lo mismo sucedió con el propio Evo Morales, cuyo caso refleja con claridad esta crisis estructural. Tras haber gobernado Bolivia durante catorce años y haber impulsado un fuerte proceso de concentración de poder político, Morales construyó alrededor de su figura una narrativa según la cual era “el elegido”, “el rostro de los pueblos de América” o bien era el pueblo mismo con su frase “Evo es pueblo”. De tal manera que su liderazgo fue concebido, por algunos movimientos, como inseparable del propio destino nacional-popular. De esta manera, cualquier límite constitucional a su repostulación fue asimilado no como una restricción propia de la democracia republicana, sino como un acto de persecución política contra el “pueblo”. Se generó así una peligrosa confusión entre liderazgo personal y soberanía popular, donde la Constitución deja de ser atendida como límite democrático para convertirse en un obstáculo susceptible de ser reinterpretado y desconocido.

<sup>3</sup> **Bolivia** (2009). “Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia”; Asamblea Constituyente, Promulgada el 07 de febrero de 2009. Art. 1.



► **Bolivia no enfrenta únicamente una crisis económica o política. Enfrenta una crisis de paradigma estatal. El modelo político construido durante las últimas décadas parece haber agotado su capacidad de ofrecer estabilidad, cohesión social y horizonte institucional**

Entonces, el problema de fondo es profundamente cultural y político. Bolivia arrastra una tradición donde la movilización y el conflicto fueron históricamente concebidos como principales mecanismos de transformación social. En muchos momentos de la historia boliviana, esa movilización cumplió un rol legítimo frente a estructuras excluyentes y sistemas políticos cerrados. Sin embargo, la legitimidad histórica de ciertas luchas no puede convertirse en patente permanente para desconocer el orden constitucional democrático.

Toda democracia necesita límites. Y el principal límite democrático consiste en aceptar que ninguna causa política, por legítima que se considere a sí misma, puede colocarse por encima de la Constitución y un mandato constitucional surgido de elecciones democráticas.

La instrumentalización política de la movilización social responde precisamente a esa visión. Los bloqueos y medidas de presión no buscan únicamente expresar demandas sociales; buscan construir correlaciones de fuerzas capaces de condicionar al Estado y alterar el funcionamiento institucional del país. La presión callejera deja de ser excepcional y se convierte en mecanismo extraordinario de negociación política.

Bolivia enfrenta entonces una contradicción histórica. Por un lado, existe un discurso permanente en defensa de la democracia, los derechos populares y la soberanía del pueblo. Pero, por otro, se normalizan prácticas que debilitan precisamente las bases esenciales de la democracia constitucional: el respeto a la ley, la separación de poderes, la alternancia política y los límites al ejercicio de poder.

No puede existir democracia estable cuando determinados sectores consideran que la insatisfacción de sus intereses políticos amerita una ruptura del orden constitucional. Tampoco puede existir Estado de derecho cuando la violencia adquiere legitimidad automática bajo argumentos identitarios o populares de uno y otro bando. Una democracia auténtica exige aceptar que ninguna causa política autoriza el desconocimiento de reglas comunes de convivencia.

En ese contexto, Bolivia no enfrenta únicamente una crisis económica o política. Enfrenta una crisis de paradigma estatal. El modelo político construido durante



las últimas décadas parece haber agotado su capacidad de ofrecer estabilidad, cohesión social y horizonte institucional. La lógica amigo-enemigo, la confrontación permanente y la apropiación faccional del Estado han generado una profunda fractura entre sociedad, política e institucionalidad.

La idea de que el Estado pertenece a un proyecto político específico terminó debilitando el carácter plural de la democracia boliviana. En lugar de fortalecer ciudadanía e instituciones, se consolidó un sistema donde la lealtad política muchas veces resultó más importante que el respeto a la legalidad. El aparato estatal dejó de percibirse como un espacio neutral de administración pública y pasó a convertirse en un instrumento de hegemonía política.

Ese modelo muestra señales evidentes de agotamiento en este nuevo periodo de gobierno. La fragmentación interna y derrota de lo que una vez fue el oficialismo, el Movimiento al Socialismo, la crisis económica, la pérdida de legitimidad institucional y el incremento de la conflictividad revela que Bolivia necesita discutir el tipo de Estado que desea construir hacia adelante.

## Conclusión

La oportunidad histórica consiste precisamente en superar la lógica de la democracia plebiscitaria y avanzar hacia una verdadera democracia constitucional de ciudadanos. Eso implica reconstruir el valor de las instituciones, restablecer el principio de igualdad ante la ley y abandonar la peligrosa idea de que ciertos sectores poseen privilegios políticos derivados de ese casi derecho divino de representación exclusiva del “pueblo”.

Bolivia necesita transitar desde la lógica del caudillo y sus bases hacia la lógica institucional. Necesita comprender que ningún liderazgo individual puede estar por encima de la norma fundamental y que ningún proyecto político puede apropiarse permanentemente de la soberanía popular. La democracia no consiste en la perpetuación indefinida de líderes carismáticos, sino en la existencia de reglas comunes capaces de garantizar alternancia, límites y pluralismo.

► **Bolivia necesita transitar desde la lógica del caudillo y sus bases hacia la lógica institucional. Necesita comprender que ningún liderazgo individual puede estar por encima de la norma fundamental y que ningún proyecto político puede apropiarse permanentemente de la soberanía popular**



► **La democracia muere cuando un sector político se convence de que solo él representa al pueblo verdadero. Y renace cuando la nación comprende que ninguna causa, por legítima que se considere, puede estar por encima de la Constitución y del Estado de derecho**

De igual forma, resulta imprescindible reconstruir el concepto mismo de ciudadanía. Durante demasiado tiempo, el debate político boliviano estuvo marcado por identidades corporativas, sindicales o faccionales que terminaron subordinando al individuo frente a las estructuras colectivas de poder. Recuperar ciudadanía significa volver a reconocer que todos los bolivianos poseen iguales derechos y obligaciones ante la ley, independientemente de su identidad étnica, política, sectorial o ideológica.

Esa reconstrucción exige además abandonar la romantización de la violencia política. La crítica a la instrumentalización política de la violencia no implica desconocer el valor histórico de la protesta social en Bolivia. Las movilizaciones populares han sido fundamentales en la democratización del país. No obstante, existe una diferencia esencial entre la protesta como mecanismo legítimo de participación democrática y la utilización sistemática de la coerción en contra de la población y el gobierno para condicionar o quebrar el orden constitucional.

El desafío es particularmente complejo porque implica desmontar una narrativa profundamente arraigada en la cultura política nacional. Bolivia necesita un nuevo pacto político y social basado en principios republicanos y democráticos auténticos, de respeto entre mayorías y minorías. Un pacto donde la Constitución vuelva a ser entendida como límite efectivo para todos; donde la ley deje de aplicarse selectivamente; donde el Estado recupere institucionalidad; y donde la política abandone definitivamente la lógica de la confrontación permanente como mecanismo central de acumulación de poder.

Ese nuevo paradigma no supone negar la historia social boliviana ni desconocer las luchas populares que transformaron el país. Supone más bien, comprender que las conquistas democráticas solo pueden consolidarse plenamente dentro de un marco institucional, estable y plural. Ninguna transformación social sostenible puede edificarse sobre la erosión constante del orden constitucional.

Bolivia está a tiempo de evitar ese desenlace. Pero ello exige asumir con claridad que la democracia no puede coexistir indefinidamente con la legitimación política de la violencia. Tampoco puede sobrevivir cuando la Constitución se convierte en norma flexible sometida a la voluntad circunstancial de líderes o movimientos.



► **Bolivia enfrenta una decisión histórica. Debe decidir si avanzará hacia una democracia plena en un escenario de crisis multidimensional donde el presidente Rodrigo Paz debe tomar decisiones trascendentales, aunque impopulares, que requieren firmeza, responsabilidad y visión de Estado**

La democracia muere cuando un sector político se convence de que solo él representa al pueblo verdadero. Y renace cuando la nación comprende que ninguna causa, por legítima que se considere, puede estar por encima de la Constitución y del Estado de derecho.

La defensa de la democracia exige reconstruir una cultura política basada en límites, responsabilidad institucional y respeto al orden constitucional. Exige comprender que el pueblo no pertenece a ningún partido, liderazgo o movimiento político específico.

Bolivia enfrenta, en definitiva, una decisión histórica. Debe decidir si continuará atrapada en la lógica de la confrontación permanente, donde la fuerza social reemplaza progresivamente a las instituciones, o si avanzará hacia una democracia plena en un escenario heredado de crisis multidimensional donde el presidente Rodrigo Paz debe tomar decisiones trascendentales, aunque puedan resultar impopulares, que requieren firmeza, responsabilidad y visión de Estado.

**faes**  
FUNDACIÓN

Suscripción a *Cuadernos de Pensamiento Político*:  
<https://fundacionfaes.org/analisis-de-faes/#htmegatab-11b63d74>  
[www.fundacionfaes.org](http://www.fundacionfaes.org)

C/ Ruiz de Alarcón, 13. 2ª planta  
28014 Madrid  
Tlf 915 766 857  
info@fundacionfaes.org  
fundacionfaes@fundacionfaes.org

**DONACIONES**

REDES SOCIALES

